





LOS TEATROS

EN APOLO
Ayer celebró en Apolo una función extraordinaria a beneficio de la Congregación de actores de Nuestra Señora de la Novena...

La obra, aunque anticuada, gustó. Pudieron celebrarse aciertos parciales de algunos actores.

A continuación la señorita Pardo y los Sres. Manrique e Isbert bordaron primorosamente el argenteo de Parellada titulado "Pasaje de examen".

La compañía del Cómico representó el primer cuadro de la "Mary-Tornes", celebrando las genialidades de Loreto Prado y las gracias de Chicote los devotos de ambos artistas.

El Sr. Recober leyó unas cuartillas de D. Emilio Cotarelo, en las que se historia la fundación y vida de la Congregación y Compañía: María Guerrero declamó unos versos, algo retorcidos, de Marquina, y obscuros, referentes al adorno mujeril denominada la "caramba", y a la actriz cómica (graciosa) de la que tomara el nombre.

Formando de Mendoza dijo otra composición jocosa de Pérez Zúñiga alusiva al acto del día.

Pastora Imperio cantó dúos y rató moderadamente danzas nacionales, siendo llamada repetidas veces al proscenio.

José Santiago derrochó ingenio en un diálogo cómico, "Adán y Eva", de risibilibilid y chistes aceptables. La interpretación, exquisita por parte de él y de la señorita Nieves Suárez.

Ricardo Puga hizo retr de muy buenas ganas al auditorio con el monólogo "Cosas de cómicos", amable y ocurrentísima sátira de las equivocaciones y tranquilos de los autores.

La compañía de la Princesa estrenó el juguete cómico en un acto, original de Pablo Parellada, titulado "Los macarrones".

Un domador italiano que tiene una mujer muy bella se da arte representando la comedia de unos celos tan furibundos como dúciles, que lo mismo echan (ficticiamente) un pretendiente a los leones que provocan la no menos ficticia muerte de la esposa, para quedarse con las joyas y regalos de los enamorados que considerará a un banquete, después de espartarlos apropiándose la parte de macarrones a ellos destinada.

Es una sátira del carácter teatral italiano, un poco redundante, pero llena de sal. A las ocho y media concluyó el festejo. El teatro estuvo brillantísimo, asistiendo S. A. la Infanta Isabel.

PRINCESA
En la semana próxima, últimas representaciones del drama en tres actos y en verso, original de Villaspesa, titulado "Doña María de Padilla", y una función extraordinaria, popular y a mitad de precios, que se verificará el martes 17, por la noche, con la 65 representación de "La malquerida", de Jacinto Benavente.

El próximo viernes 20, estreno de la comedia en tres actos, y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada "La fuerza del Mal", que se representará con el siguiente reparto:

María de las Candelas, señora Jiménez; Anunciación, señorita L. de Guevara; Marcenina, señorita Cancio; Salomé Entreríos y Pico, señora Guerrero; Peca, señorita L. Heredia; Don Santos de la Santeda, señor Thuillier; Ramoncho, Sr. Díaz de Mendoza (M.); Justo, Sr. Cervera; Antonio, Sr. Guerrero; Pedro, Sr. Vilches; Un lacayo, señor Mesejo; El alquilador, Sr. Juste.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATOLICA
Plaza del Progreso, 5, principal. Hoy sábado, de siete a ocho, dará su conferencia sobre "Ciencias filosóficas", don Juan Zaragüeta.

JOYERÍA EN LIQUIDACIÓN
18, PELIGROS, 18
GRAN SURTIDO EN RELOJES Y MEDALLAS ORO, PLATA Y ESMALTE. Se compran alhajas.

OPOSICIONES
CONCURSOS
Está vacante, y ha de proveerse por concurso, la plaza de verificador de contadores de agua de Las Palmas, cabeza del grupo oriental de las islas Canarias.

Para la provisión, se atenderá a las siguientes condiciones de preferencia: Primera. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Arquitectos e Ingenieros industriales.

Segunda. Las demás clases de ingenieros y doctores ó licenciados en Ciencias físicas, con título español, siendo preferidos dentro de cada grupo los que demuestren, por medio de sus escritos ó por los cargos que hayan desempeñado, su especial competencia en asuntos hidráulicos.

Cuando no concurren individuos que reúnan las condiciones anteriormente expuestas, se abrirá nuevo concurso entre ayudantes del Cuerpo de Obras públicas.

Con las condiciones indispensables para tomar parte en los concursos: Primera. Ser español.

Segunda. Tener más de veintitrés años de edad.

Tercera. No haber cesado en otro cargo público por motivo justificado en expediente.

Cuarta. Estar en plena posesión de los derechos civiles.

Los aspirantes presentarán las instancias, con los documentos justificativos, en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia, dentro del plazo de quince días, que comenzará a contarse hoy.

Habiendo sido admitida a D. Eduardo de Hinojosa la renuncia que presentó de la presidencia del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia de la Farmacia, vacante en el doctorado de la Facultad, ha sido nombrado para tal puesto el señor D. Carlos María Cortezo.

Se abre concurso para la provisión de dos plazas de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, dotadas cada una con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que han de cubrirse por un oficial de Artillería y por otro de Ingenieros militares.

Los aspirantes, que han de tener como máximo treinta años de edad, pueden presentar sus instancias en el Ministerio de la Guerra, dentro del plazo de un mes, que comenzará a contarse hoy.

Se abre también, para proveer otra plaza igual, con un oficial de Marina (Cuerpo general, Artillería ó Ingenieros) y astrónomos del Observatorio de Marina de San Fernando que tengan categoría ó sueldo análogo a los de los oficiales del Ejército.

Los aspirantes, que deben tener como máximo treinta años de edad y haber aprobado las asignaturas de Topografía y Geodesia, presentarán sus instancias, documentadas, en el Ministerio de Marina, dentro del plazo de un mes, que comienza a contarse hoy.

El Tribunal de oposiciones a Escuelas Nacionales de Maestras del distrito univer-

sitario de Granada, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, Sr. D. Manuel Torres Campos, catedrático de esta Universidad. Vocales: Señora doña Ana María Solo de Zaldivar, directora de la Escuela Normal Maestras de esta capital.

Señor doctor D. Blas Aryllón González, canónigo de esta Iglesia Metropolitana. Señora doña Rosa Fernández Contreras, maestra de una de las Escuelas nacionales de primera enseñanza de esta capital.

Señora doña Magdalena Crespo Pérez, maestra de una de las Escuelas nacionales de primera enseñanza de Málaga. Suplentes: presidente, Sr. D. Bernabé Dorronsoro y Ucelveta, catedrático de esta Universidad.

Vocales: Señora doña Consuelo Roig Minguet, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Málaga. Sr. D. Manuel Robles Melguizo, cura pro-pio de la parroquia de Santa Eusebia, de esta ciudad.

Señora doña Justa Lucía Palma Villanueva, maestra de una de las escuelas nacionales de primera enseñanza de esta capital. Señora doña Angustias Campiña Povedano, maestra de una de las escuelas nacionales de primera enseñanza de Almería.

LAS COMPAÑIAS DE ELECTRICIDAD

La Compañía Electra, recogiendo la denuncia del Sr. F. Ruano, que hubimos de publicar hace unos días, nos dice en una carta que ella no ha cometido el atropello que se le atribuye, ó sea cobrar a uno de sus abonados "el consumo que marca un contador probablemente irregular en su funcionamiento".

Esta es la síntesis de la rectificación, y hasta pública queda. De otras apreciaciones gratuitas que dicha Compañía se ha permitido hacer prescindiendo desde luego.

Consignado el nombre del denunciante al principio de estas líneas, queda probado que EL DEBATE "no recoge denuncias anónimas", y que cuando las atribuye un autor es porque lo tiene.

Publicaremos todas las reclamaciones y denuncias que se nos envíen y que se refieran a las Compañías de electricidad. Reptemos que esas denuncias han de venir firmadas y consignando el domicilio del denunciante.

EL NOTARIADO ESPAÑOL

Y EL ARZOBISPO DE TARRAGONA

En nuestro querido colega La Cruz, de Tarragona, leemos una interesante información sobre el solemne acto de hacer entrega la Junta del ilustre Colegio de Notarios de Cataluña al excelentísimo señor Arzobispo, doctor López Peláez, de los valiosos objetos costeados por suscripción entre el notariado español como homenaje al benemérito Prelado por su campaña en el Senado á favor de clase tan respetable.

Al palacio arzobispal asistieron las autoridades de Tarragona, el Cabildo, el Seminario, Clero parroquial, padres del Corazón de María y otras personalidades.

La Junta de notarios presidida el decano, D. Ricardo Pemanier, que leyó un bellissimo discurso, del que tomamos los siguientes párrafos:

En nombre y representación de la clase á que pertenezco os digo, como consta en el mensaje que os dirige, que "el notariado es "pañol, constante admirador de vuestras re- "levantes dotes, profundamente agradecido á "la generosa y elocuente defensa que de sus "derechos y prestigios habéis sostenido en el "Parlamento, os felicita entusiasta y cordial- "mente por vuestra merceda exaltación al Ar- "zobispado de Tarragona, y se honra en ren- "dir os el homenaje más sincero de filial ven- "eración, ferviente cariño é inmensa gratitud, "rogándoos aceptéis como testimonio de esos "inequívocables afectos el pequeño obsequio "que os dedica."

Recordar después las polémicas sostenidas por el doctor López Peláez en el Senado sobre la demarcación notarial, los medios encaminados á corregir y ordenar la competencia profesional, las infracciones que los Poderes públicos han cometido con excesiva frecuencia en la ley y reglamento notariales, la cuestión de los locales para archivos, lo preceptuado en materia de permutas, excedencias, licencias y sustituciones y todo lo interesante al Cuerpo de notarios.

Habéis sido—dijo—un fervoroso campeón invitado, aunque avasallado; invitado, porque érais mantenedor esforzado de la razón y del derecho, y sabido es que la razón y el derecho no se venen; avasallado, porque la fuerza de la Gaceta es siempre avasalladora, aunque no sea siempre triunfante.

Después le ofreció los obsequios, diciendo: "En el báculo podéis ver simbolizado el respeto y sumisión que os profesamos como pastor y guía; en el anillo, la estrecha unión y cariñoso consorcio que con vos deseamos mantener siempre, y en el pectoral, ó sea en la cruz, miréis aquella misma cruz que cimbraba sobre el signo con el cual antientamos los documentos en que intervenimos, y por la cual os damos palabra, por no decir hacemos juramento, de que nuestra fe, la fe notarial, ha de referirse siempre y en todos los actos, á la verdad y á la justicia."

Y luego de referirse en brillantes párrafos á la inmensa labor que, como escritor y orador, lleva realizada el hoy Arzobispo de Tarragona, terminó besando el anillo pastoral del ilustre Prelado en nombre del Notariado español.

El señor Arzobispo contestó con un discurso magistral expresando su gratitud al Notariado que tan espléndidamente y con tanto honor para él manifiesta su reconocimiento por lo que, cumpliendo una obligación de su cargo de senador, creyó deber hacer en favor de la dignísima clase.

No tengo—añadió—ni he pedido nunca ninguna condecoración, ninguna cruz de las que se conceden por los Gobiernos; pero se me ofrece una cruz pectoral que ha de ser para mí la gran cruz del Notariado español. El anillo riquísimo que brilla en el estuche, representa los desposorios con la dignísima clase que lo ofrece, y brillará también en el Parlamento cuando mueva yo la mano al defender los derechos de la clase que de tal manera me honra, y los derechos de todos, y esa pluma de oro se trocará, llegado el caso, en espada de acero, para esgrimir contra los enemigos de la justicia. El báculo me servirá de apoyo cuando me puncean el pie las espinas, y sienta el agobio y el desmayo que produce la persecución.

Accepto, sí, la honra que hoy se me hace, no por lo que á mí persona se refiere, que bien sé que sólo á Dios se ha de dar honor y gloria, y haré acostumbrado estoy á homenajes semejantes, sino porque esta honra no es para mí; es para lo que represento, es para la diócesis de Tarragona, á la cual me debo.

Concluyó el señor Arzobispo reiterando sus manifestaciones de gratitud, y abrazando á los miembros de la clase en la persona del Sr. Pemanier.

LA SESION EN EL AYUNTAMIENTO DE AYER

Despacho de oficio. Dictámenes. La crisis obrera. Propositiones. Ruegos y preguntas.

A las once de la mañana de ayer reunióse en sesión el Concejo, presidiéndolo el alcalde señor vizconde de Eza.

A petición del Sr. Mora volvió á quedar sobre la Mesa una moción de la Alcaldía-presidencia, elevando á la deliberación del Ayuntamiento condiciones acordadas por la Junta reguladora de subsistencias, relativas á la regulación del precio del pan.

A continuación dióse por enterado el Ayuntamiento de tres Reales órdenes: Una del Ministerio de la Gobernación, por la que se anula el acuerdo del Ayuntamiento de 14 de Julio de 1911, excepto en el primer extremo, relativo á la apertura legal de la calle de Rodríguez San Pedro, y se ordena la tramitación de nuevo expediente con arreglo á los artículos 22 y siguientes de la ley, por no haber existido la avenencia á que se refiere el art. 19 de la misma; otra de la Dirección general de Obras públicas, aprobatoria de la subasta celebrada para la concesión de un tramo con motor eléctrico, desde el paseo de las Delicias hasta el puente de la Princesa, y otorgando aquélla á la Sociedad de tranvías del Este de Madrid, y otra de la Dirección general de Obras públicas, por la que se declara improcedente la revisión del expediente de concesión del tranvía del paseo de Recoletos á la calle de la Florida, interesada por la Alcaldía-presidencia.

Orden del día. Púsose á discusión un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido de la construcción de dos evacuatorios subterráneos en la Puerta del Sol.

El concejal Sr. Mora pidió que antes de devolver la fianza se reforme la escalera de uno de los evacuatorios, pues en el estado actual es peligroso bajar por ella.

Leyóse un informe del técnico, según el cual, no tenía culpa del desarrage de la escalera el contratista ó los obreros, pues éste se limitó á cumplir lo preceptuado en el pliego de condiciones, que le obligaba á introducir ahorros en el material.

El Sr. Morayta pidió se envíe una circular á los técnicos municipales, encomendándoles la necesidad de que en todas las obras del Ayuntamiento se empleen buenos materiales.

Después de breves palabras de los Sres. Carnicero, Bellido, De Miguel y Morayta, aprobó el dictamen.

Seguidamente aprobó el Concejo la adaptación del personal afecto á la Comisión de Pólicia urbana, á las plantillas del presupuesto vigente.

La Comisión de Hacienda presentó unos dictámenes proponiendo el desistimiento de recurso contencioso contra acuerdos de la Diputación provincial en virtud de varias exenciones del impuesto de inquilinato.

El Sr. Trompeta pidió al alcalde que solicitara del Gobierno una disposición suprimiendo las exenciones del mencionado impuesto, pues por tal causa ha dejado el Ayuntamiento de percibir 300.000 pesetas desde el 1 de Enero de 1911.

El Sr. Antón entendió que únicamente sería de justicia la supresión de todas las exenciones.

Después de algunas palabras del señor Niembro fueron aprobados dichos dictámenes, así como varios otros de escaso interés.

La crisis obrera. El Sr. Mesonero Romano presentó en la sesión anterior una proposición pidiendo se destinaran 100.000 pesetas para conjurar la crisis obrera.

La Comisión de Hacienda, después de estudiar el asunto, presentó en la sesión de ayer un dictamen afirmando que no ha lugar á tal concesión.

El Sr. Mesonero Romano enumeró las razones que tuvo para solicitar del Ayuntamiento tal cantidad, contestándole el señor Alvarez Arranz que no existía crisis obrera (protestas en la tribuna pública; el alcalde impone silencio) y que si la hubiera no habría para empezar con las 100.000 pesetas.

El Sr. Besteiro mostró conforme en que la Comisión niegue las 100.000 pesetas, pero dijo que era preciso reconocer que existía crisis obrera, y que el Ayuntamiento está obligado á no dejar morir de hambre á los trabajadores.

El Sr. Bellido dijo que no existía tal crisis, pues sólo había pequeños grupos sin trabajo, y esos los hubo siempre en todas las poblaciones de importancia, por afilír á ellas más obreros de los que se necesitan.

Añadió que, además de esto, había cierta ambigüedad en la proposición del Sr. Mesonero Romano, que podía dar lugar á dudar respecto á la inversión de las 100.000 pesetas, teniendo que se gastaran con fines electorales.

Terminó afirmando que por estas razones, él y todos sus compañeros de la Defensa Social votarán en contra de tal concesión.

Después de amplia discusión fué sometido el dictamen á votación nominal, resultando aprobado por 24 votos contra 11.

Por lo tanto, fué denegada la concesión de las 100.000 pesetas.

Licencias. Fueron concedidas las siguientes: Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 66 de la calle de Alcalá; otra en la casa núm. 31 de la calle de Villanueva; otra en la casa núm. 12 de la calle de Lagasca; otra en la casa núm. 4 de la Puerta del Sol.

Para construir una casa en el núm. 13 de la calle de Santa Lucía, y el abono al propietario de la cantidad de 953,08 pesetas, importe de 12,92 metros cuadrados de terreno, que se expropia para vía pública, al precio de 77,28 pesetas el metro.

Para construir una casa en un solar de la calle de Martínez Izquierdo; para construir una casa en el núm. 8 provisional de la carretera de la Dehesa de la Villa; otra en el número 16 provisional de la carretera de la Dehesa de la Villa; otra en un solar de la calle de Hernani, con vuelta á la de la Orden.

Para construir un pabellón en el interior del jardín de la casa núm. 4 de la calle de Fernando VI, con vuelta á la de Pelayo; para construir una casa en el núm. 33 provisional del paseo de la Dirección, y para construir una casa en el núm. 29 provisional de la calle de Beire.

Fué leído un dictamen proponiendo que se dé el nombre de Carlos Camborero á la plaza, ya urbanizada, resultante del derribo de fincas de las calles del Pex y Molino de Viento.

El Sr. Niembro pidió que se dé el nombre de Pí y Margall á un trozo de la calle de Preciados, y el Sr. Trompeta, que se dé el de Joaquín Costa á la calle del Barquillo.

na, acordando secundar mañana la huelga. Se espera á los comisionados de Gijón.

A las nueve de la noche se amarró el vapor "Malliao", de la Vasco-Cantábrica, habiendo pedido su relevo toda la oficialidad.

Reina gran disgusto, por las cuantiosas pérdidas que acarreará la huelga.

Ya no hay huelga! El Tribunal arbitral que entiende en el conflicto de los navieros y marinos, reunido á esta noche, ha acordado publicar un listado, á las doce de la noche, el que, según se sabe, es favorable á los marinos.

En su consecuencia, queda solucionado el conflicto, habiéndose telegrafiado á los puertos donde hay vapores bilbaínos la noticia, para que prosigan el viaje.

El gobernador ha telegrafiado al ministro, dando cuenta de la solución del conflicto.

Comisionados. SANTANDER 13. Procedentes de Bilbao han llegado los comisionados de la huelga.

Inmediatamente se reunieron con los marinos montañeses, quienes persisten en la huelga.

El laudo. BILBAO 14. 2.10. A la una y media de la madrugada se ha terminado de redactar el laudo que ha puesto término á la huelga de la Marina civil la ponencia de la Cámara de Comercio encargada de la redacción del documento.

Una copia de éste se ha entregado á la Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas, y otra á los navieros.

El laudo es muy extenso, y en síntesis, viene á decir que los capitanes, pilotos y maquinistas se aviesnan á percibir los aumentos parciales de sueldo ofrecidos por los navieros, comprometiéndose éstos, por su parte, á no hacer represalias.

MERCADO DE ACEITES. Las últimas cotizaciones de aceite efectuada en Sevilla, han sido á los siguientes precios: Nuevo bien presentado, cosecha de 913 á 914, á 12,75 pesetas los 11,50 kilos; nuevo corriente, de 12,25 á 12,43; nuevo endoble, de 11,87 á 12 pesetas.

EL MEJOR LAXANTE. Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

OCTAVA PEREGRINACION A TIERRA SANTA Y ROMA. Aprobada y bendecida por S. S. el papa PIO X.

Embarque en Barcelona el 6 de Mayo de 1914. Regreso á Barcelona hacia el 22 de Junio de 1914. Precio de los billetes, incluidos todos los gastos: Primera clase, 2.200 pesetas; segunda clase, 1.500; tercera clase, 900.

Esta octava peregrinación al País de Cristo constituirá una brillante manifestación de fe y un gratísimo abrazo de peregrinos americanos y españoles.

La importancia y el éxito de esta octava peregrinación en el Nuevo Mundo están bien patentizados con la asistencia honorífica de los excelentísimos señores Arzobispo de la República de San Salvador y Obispos de la Habana, Pinar del Río (Cuba), de Antioquia (Colombia), de Trujillo (Perú) y de Tulancingo (Méjico), quienes han anunciado al inscribirse que presidirán, acompañados de numerosos y distinguidos diocesanos suyos respectivos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población de las provincias de España durante el mes de Octubre, fué el siguiente:

Población calculada: 19.950.817. Nacidos. Vivos, 48.599; varones, 25.302; hembras, 23.297; legítimos, 46.238; ilegítimos, 1.958; expósitos, 403; muertos, 1.317; legítimos, 1.150; ilegítimos, 155; expósitos, 12; natalidad por 1.000 habitantes, 2,44; matrimonios, 13.882; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,70; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,74.

Defunciones.—Varones, 17.614; hembras, 17.058; menores de cinco años, 13.263; de cinco y más años, 21.409; en hospitales y casas de salud, 1.395; en otros establecimientos benéficos, 478; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 566; tifo exantemático, 10; fiebre intermitente y cuajada palúdica, 177; viruela, 367; sarampión, 302; escarlatina, 44; coqueluche, 144; difteria y crup, 554; gripe, 378; cólera nostras, 11; otras enfermedades epidémicas, 229; tuberculosis de los pulmones, 1.962; tuberculosis de las meninges, 123; otras tuberculosis, 417; cáncer y otros tumores malignos, 943; meningitis simple, 1.408; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2.266; enfermedades orgánicas del corazón, 2.390; bronquitis aguda, 1.291; bronquitis crónica, 661; neumonía, 870; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.655; afecciones del estómago (menos cáncer), 375; diarrea y enteritis (menores de dos años), 3.906; apendicitis y tífisis, 52; hernias, obstrucciones intestinales, 275; cirrosis del hígado, 336; nefritis aguda y mal de Bright, 886; tumores no cancerosos y otras enfermedades de la mujer, 43; septicemia puerperal (fiebre puerperal, fiebris puerperales), 188; otras afecciones puerperales, 98; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.187; senilidad, 1.482; muertes violentas, 607; otras enfermedades, 7.387; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1.022. Total de defunciones, 34.672.

A nuestros suscriptores y paqueteros. Rogamos á nuestros favorecedores que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que, para facilitar la buena marcha de la administración del periódico, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus suscripciones.

LOS SUCESOS

Una gracia. Benjamín Alcántara, por el gusto de divertirse, y sin causa que lo justificara, golpeó ayer con una vara, estando los dos en el paseo del Prado, á su amigo Angel Bañeteros, causándole, en broma, una lesión en la cabeza de pronóstico reservado.

El herido, en broma también, requirió el auxilio de los guardias, y Benjamín Alcántara ha sido denunciado como autor de lesiones.

Fractura. En la Real Policlínica de la calle de Tamarit fué curado ayer Máximo Castellanos, obrero empleado en la Fábrica del Gas, que presentaba la fractura completa de la tibia izquierda.

Su estado fué calificado de grave. Accidente del trabajo. Trabajando ayer en una obra de la calle de Espartel, núm. 11, se causó una lesión leve en la mano derecha el albañil Ricardo Fernández.

Caidas. En la calle del Pex se cayó ayer casualmente Francisco Carana Rodríguez, causándose lesiones de pronóstico reservado, de que fué curado en la Casa de Socorro del Centro.

Sidra Vereterra y Cangas. Recreída por cuantos la cosecha.

NOTICIAS. Ha celebrado junta general ordinaria la Orden de Dos de Mayo y primera Comisión de la Cruz Roja.

Después de aprobadas sus cuentas y varias proposiciones de gran interés, se procedió á la elección de cargos, quedando constituida la Junta de gobierno.

Para renacer, fortalecer el cabello y evitar las caídas, aconsejamos el empleo del Pihuloh, Loción higiénica preparada con plantas aromáticas.

En farmacias, 3 pesetas frasco. En la Tenencia de Alcalda del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, número 1, se halla depositada, á disposición de quien acredite su pertenencia, una pulsera que fué encontrada en la vía pública.

Guisantes Trevijano. MEJORES QUE FRESCOS. La Asociación de maestros propietarios de las escuelas nacionales de Madrid, se reunirá en junta general extraordinaria, mañana domingo 15, á las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, con el fin de tratar de un asunto que afecta á los intereses generales de la clase.

CATARROS-TOS.—Jarabe de heroína (benzo-cinámico) del doctor Madariaga. Agradable ó insuperable remedio pectoral.

Recomendamos á las señoras y Comunidades Religiosas la lectura del anuncio "La Zurdiorra mecánica", inserto en la cuarta plana.

Ha sido entregado al director general de Correos y Telégrafos, Sr. Orduño, por una Comisión del Centro de Telegrafía de Valladolid, una placa de plata, expresivamente dedicada por aquel personal, en acción de gracias por la reducción decretada en las tasas y por los proyectos existentes de importantes reformas.

La Comisión era presidida por el señor Jackson Veyan, inspector general del ramo en las provincias castellanas.

Desde el día 1 del próximo Marzo, el diario "Hoy" se tirará en la máquina propiedad de los talleres tipográficos de la Sociedad Editorial de España.

"Hoy" sufrirá con tal motivo varias alteraciones. Cambiará su nombre actual por el de "Hoy Gráfico", aumentará sus páginas á doce, y tendrá una información gráfica de España y el extranjero.

Además ampliará su Redacción, uniendo á los elementos con que ya cuenta, entre otros, á D. José María Carretero, D. Antonio de Hoyos y Vinen, D. Julio Milgros y el doctor Sánchez de Rivera, y de la dirección artística se encargará el dibujante D. José Robledano.

Para hacer otros papeles y dar tiempo á recibir el papel fabricado expresamente por la Sociedad "Mendia", de Hernani, "Hoy" suspenderá su publicación hasta el 1 de Marzo, en que reaparecerá.

En el concurso abierto para la provisión de una plaza de preparador micrográfico de la estación agrológica de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, ha sido nombrado el químico D. Fernando Aguilar y Cuadrado.

EJERCICIOS ESPIRITUALES. El día 21 del corriente darán comienzo en la capilla privada del convento de María Reparadora (Torija, 14), dos ejercicios espirituales en idioma inglés, que dirigirá el reverendo padre Jiménez, S. J.

La Comunidad general tendrá lugar el domingo, 1 de Marzo.

A LOS PÁRROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS. La antigua fundición de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años. Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los botines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Se han reunido en sesión permanente los marinos y oficiales de cubierta y de máqui-

nas, acordando secundar mañana la huelga.

Se espera á los comisionados de Gijón.

A las nueve de la noche se amarró el vapor "Malliao", de la Vasco-Cantábrica, habiendo pedido su relevo toda la oficialidad.

INFORMACION MILITAR

El capitán primero del Ejército D. Manuel de J. Martínez, ha ingresado en las Pruebas Militares de San Francisco, de esta corte, para aspirar a un destino de jefe de compañía...

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns: Bolsa de Madrid, Bolsa de París, Bolsa de Londres, Bolsa de Buenos Aires, Bolsa de Chile, Bolsa de Algodones. Includes sub-sections for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS'.

RELIGIOSAS

Día 14. Sábado.—San Valentín, presbítero y mártir; Santos Vidal, Dionisio, Prócilo, Apolonio, Agatón y Moisés, mártires...

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Esta Sociedad celebró sesión el último martes, bajo la presidencia del doctor Ferradás Carró.

RETO MARTZ

Retos a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 63 de abono, 38 del segundo turno).—A las nueve, El barbero de Sevilla.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Advertisement for eye treatments and 'GOTAS DE ORO' (Gold Drops). Includes text: 'Frasco con cuarenta gotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.'

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Advertisement for Vicente Tena's sculpture workshops. Text: 'Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos...'.

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Advertisement for Reto Martz ink. Text: 'Retos a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.'

Advertisement for 'Sociedad general de INDUSTRIA y COMERCIO'. Capital: 25.000.000 de pesetas.

Advertisement for 'ANTEOJOS' (Glasses) with 'GRADUACION EXACTA' and 'Precios económicos'.

Advertisement for 'La Central Anunciadora' agency.

Advertisement for 'EL EMPORIO DE VENTAS'.

Advertisement for 'PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS'.

Advertisement for 'LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO'.

Advertisement for 'EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION'.

Advertisement for 'SINDICATOS Y CAJAS RURALES'.

Advertisement for 'ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS'.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA'.

Advertisement for 'NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECANICA'.

Advertisement for 'VELAS DE CERA CHOCOLATES'.

Advertisement for 'LA MAQUINA de escribir "Smith Premier"'. Includes 'PORTLAND "Rebola" marca Ancora Garantiza'.

Advertisement for 'LINEA DE CUBA Y MEXICO'.

Advertisement for 'No debe faltar en NINGUNA familia. Zurcir y remendar'.

Advertisement for 'El Debate' magazine subscription rates.

Advertisement for 'ENSEÑANZA' (Education) courses.

Advertisement for 'LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA'.

Advertisement for 'Acción Social Católica'.

Advertisement for 'TARIFA DE PUBLICIDAD' (Advertising rates).

Advertisement for 'PARA EL CULTO' (Religious services).

Advertisement for 'LINEA DE FILIPINAS'.

Advertisement for 'FABRICAS DE HARINAS Y MOLINOS HARINEROS'.

Advertisement for 'SE OFRECE señorita para acompañar niños'.

Advertisement for 'MAQUINAS de escribir "Ureña"'.

Advertisement for 'LINEA DE FERNANDO POO'.

Advertisement for 'A los propagandistas sociales'.

Advertisement for 'SE OFRECE señorita para acompañar niños'.

Advertisement for 'BOISA del trabajo'.

Advertisement for 'AVISOS IMPORTANTES' regarding travel services.

Advertisement for 'Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA'.

Advertisement for 'SE OFRECE señorita para acompañar niños'.

Advertisement for 'NECESITAN TRABAJO'.

Advertisement for 'AVISOS IMPORTANTES' regarding travel services.

Advertisement for 'Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA'.

Advertisement for 'SE OFRECE señorita para acompañar niños'.

Advertisement for 'NECESITAN TRABAJO'.